



MODELOS DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE:

**1. PROGRAMA: 02010301 Manejo de
aguas residuales, drenaje y
alcantarillado.**

**a) Proyecto: Construcción de
infraestructura para drenaje y
alcantarillado**

**2. Del Fondo de Aportaciones para la
Infraestructura Social Municipal y de las
Demarcaciones territoriales del Distrito
Federal (FISMDF).**

MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC



INTRODUCCIÓN

La evaluación como herramienta para el mejoramiento de la administración pública y una repartición más cercana a la realidad del presupuesto.

Es una responsabilidad para con la ciudadanía y que, en cumplimiento de la ley, que se promueve la publicación de los Términos de referencia en los cuales se realizará la evaluación del programa 02010301 **Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado (Proyecto: Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado)**, además del **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa (Colocar el nombre del programa sujeto a evaluación) con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.



ALCANCES

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y
1. Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

Para ampliar la información relacionada a la evaluación, se pueden consultar las siguientes fuentes:

<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones-y-resultados-de-programas.aspx>